

# La austeridad fiscal recrudece los problemas de la economía

Arturo Huerta González\*

A pesar de las reformas estructurales de privatización y extranjerización de los sectores estratégicos, el país no ha contado con los flujos de recursos esperados, debido a que la baja internacional del precio del petróleo desestimula la entrada de capitales a tal sector. El entorno de incertidumbre presente en los mercados de divisas y de las materias primas reaviva movimientos especulativos de capitales que obligan al gobierno a priorizar las políticas restrictivas para mandar señales de que se defenderá la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable.

## La economía nacional ante la caída internacional del precio del petróleo

**E**l *shock* externo que enfrenta la economía nacional como consecuencia tanto de la caída internacional del precio del petróleo como de las exportaciones, junto a la salida de capitales ante el fortalecimiento del dólar,

condiciona las finanzas públicas, el tipo de cambio y el monto de la deuda. Así, se reduce el ingreso del gobierno y de divisas para financiar el gasto, como el pago de importaciones, y el servicio de la deuda externa, lo cual compromete la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable. Debido a esto se propician acciones especulativas que presionan el tipo de cambio. Ello evidencia la gran dependencia que la economía tiene de dichos ingresos, por lo que al caer éstos se desestabilizan las variables macroeconómicas y se compromete la prosecución de la política predominante.

Después de que la Reserva Federal de Estados Unidos flexibilizó la política monetaria, bajó la tasa de interés y se devaluó el dólar para mejorar la competitividad y salir de la crisis de 2008-2009. Una vez retomada

la dinámica económica y reducida la tasa de desempleo, en 2014 procedió a restringir la inyección de liquidez en los mercados financieros, lo que ha llevado a anticipar el aumento de la tasa de interés, provocando el retorno de grandes capitales que previamente habían salido, lo cual ha fortalecido al dólar y devaluado el resto de las monedas.

La caída de las exportaciones petroleras y no petroleras, derivada de la desaceleración de la economía mundial, y la salida de capitales presionan las reservas internacionales, además de comprometer el financiamiento del déficit de cuenta corriente, como la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable. Ello ha obligado al gobierno a tomar acciones encaminadas a frenar las presiones sobre el tipo de cambio.

\* Coordinador del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor titular de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel tres. Fue distinguido con el Premio Universidad Nacional, en el área de investigación de ciencias económicas y administrativas, y el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog.

## Creciente incertidumbre en los mercados

Se ha creado un contexto de incertidumbre respecto a la capacidad de la economía nacional de mantener la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio nominal estable, lo cual hace que siga la demanda permanente y creciente de divisas para salir del país, con la consecuente presión sobre el tipo de cambio. Esto ha llevado al gobierno a reaccionar con política fiscal restrictiva y al banco central a inyectar 52 millones de dólares diarios al mercado de divisas, y 200 millones cuando la devaluación supera 2% del día previo, para mandar señales de que se defenderá la estabilidad y convertibilidad de la moneda. Además, ha anunciado que aumentará la tasa de interés, si es necesario, para frenar la salida de capitales y las presiones cambiarias. Se frena la economía, se incrementa la tasa de interés y se utilizan las reservas internacionales para evitar que se devalúe más el peso y ello no afecte al sector financiero, a pesar de que la devaluación mejora la posición competitiva de la producción nacional. Por más que el banco central y el gobierno afirmen que se trabaja con tipo de cambio flexible, hacen todo lo posible para que ello no se dé, pues afectaría la rentabilidad del sector financiero del país.

Así como el incremento de los precios de las materias primas ayudó a los países exportadores a recibir capitales, impulsar cierto crecimiento y apreciar sus monedas, ahora la caída actual de los precios internacionales afecta el crecimiento de sus exportaciones y economías, además de devaluar sus monedas. Esto se refleja en la alta vulnerabilidad externa y las débiles condiciones endógenas para mantener el crecimiento y la estabilidad de sus monedas, así como no poder manejar de forma soberana su política económica para contrarrestar tal situación.

Al dejar de estar presentes las variables externas positivas que hacían posible la estabilidad de las monedas, en México y otros países latinoamericanos éstas se devalúan, evidenciando que no se encuentran con condiciones endógenas para mantener dicha estabilidad, ni para mantener condiciones de crecimiento.

La economía nacional mexicana dejó de contar con precios altos del petróleo que actuaban en favor de las finanzas públicas, del sector externo y de la estabilidad cambiaria. El problema se agudiza porque no se cuenta con factores internos para contrarrestar tal situación, por lo cual se tiene que contraer el gasto público y la actividad económica, para reducir las presiones sobre esas variables macroeconómicas.

A pesar de las reformas estructurales de privatización y extranjerización de los sectores estratégicos, el país no ha contado con los flujos de recursos esperados, debido a que la baja internacional del precio del petróleo desestimula la entrada de capitales a dicho sector.

El entorno de incertidumbre presente en los mercados de divisas y de materias primas reaviva movimientos especulativos de capitales que obligan al gobierno a priorizar política restrictivas para mandar señales de que se defenderá la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable.

## Se responde con política restrictiva frente a los shocks externos

Las finanzas públicas y el sector externo se ven afectados al reducirse los ingresos petroleros por la caída internacional del precio del petróleo y de las exportaciones petroleras. Para evitar que se comprometan los equilibrios macroeconómicos y que la especulación y la paridad cambiaria se disparen, la SHCP responde con restricción del gasto público, y no con aumento de impuestos y de deuda pública. Contrae el gasto para disminuir presiones sobre las finanzas públicas, como sobre la demanda, importaciones, el sector externo y el tipo de cambio. Nos dice Nersisyan que “la política fiscal está en función del régimen cambiario con que decide trabajar el gobierno” (2010). Por tanto, ante el *shock* externo que representa la caída del precio internacional del petróleo y las presiones sobre la paridad cambiaria derivadas del recorte de la inyección de liquidez por parte de la Reserva Federal a los mercados financieros, además de la incapacidad endógena para encarar tal situación, el gobierno privilegia políticas de contracción del gasto y de disciplina fiscal para contraer presiones de demanda sobre el sector externo y para abrir espacios de inversión al capital extranjero para que fluya al país y, así, contribuir a la estabilidad cambiaria.

El gasto público, además de verse restringido por los menores ingresos petroleros, también es afectado por el mayor costo de la deuda externa, que origina la devaluación de la moneda nacional. El gasto público se verá más restringido si aumentan las tasas de interés en EE.UU. y en México, ya que aumentarán el costo de la deuda externa e interna.

Al privilegiarse la estabilidad cambiaria se limita el margen de la política fiscal. Es decir, el gobierno no puede incrementar el gasto para impulsar el crecimiento y el empleo para no presionar los precios y el sector externo y no com-

prometan la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio existente. Al caer el ingreso de divisas, se ve obligado a restringir el gasto para evitar presiones sobre importaciones que puedan debilitar más la moneda nacional.

Se cede soberanía a favor del gran capital a costa de dejar de tener una política económica para el crecimiento productivo y del empleo. Tal política va acompañada de alta tasa de interés, para frenar la actividad económica y las presiones de demanda sobre precios, así como para estimular la entrada de capitales; incrementar reservas internacionales, para estabilizar y apreciar la moneda; y abaratar el dólar y los productos importados, para bajar la inflación y así mantener las condiciones de confianza y rentabilidad deseadas por el sector financiero. Ello a costa de seguir manteniendo las presiones sobre el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, tanto por la pérdida de competitividad que origina tal política cambiaría como por la remisión de utilidades del capital que fluye al país.

La estabilidad del tipo de cambio no tiene sustento endógeno alguno. La economía no presenta altos niveles de productividad, ni superávit de comercio exterior para estabilizar el tipo de cambio. Si no se alcanza por la entrada de capitales, se tienen que establecer políticas económicas encaminadas a crear condiciones de confianza para que dicho capital fluya al país.

Se privilegia la austeridad fiscal para no generar presiones sobre precios, el sector externo, importaciones y el tipo de cambio. No se flexibiliza la política ante el temor de que pueda generar inflación y presionar más la paridad cambiaría, lo que incidiría en el mercado de capitales y de dinero y afectaría a los dueños del dinero.

## No se recurre a mayores impuestos

El gobierno decide no incrementar impuestos para contrarrestar los menores ingresos derivados de la caída internacional del precio del petróleo y del monto de éste, ya que reconocen implícitamente el efecto negativo que el alza de impuestos de la reforma hacendaria aprobada en 2013 ha tenido sobre el crecimiento económico.

El gobierno no puede optar por incrementar los impuestos, ya que éstos agravarían las finanzas de las empresas y las familias y contrarían más la inversión y el consumo. Por ello se prefiere restringir el gasto público, para ajustar las finanzas públicas. El problema es que el ingreso tributario del gobierno está relacionado con los gastos que realiza, así como con el impacto de éstos sobre el ingreso de empresas e individuos, ya que de éstos depende la captación tributaria.

Recurrir al recorte del gasto público para reducir el déficit fiscal y evitar el crecimiento de la deuda lleva al menor crecimiento de la economía, afecta el ingreso de empresas e individuos y conduce a menor recaudación tributaria, por lo que no se alcanzará el ajuste fiscal buscado.

La reforma hacendaria aprobada a inicios del presente gobierno ha aumentado la recaudación tributaria a costa de frenar el consumo y la inversión privada, además de aumentar los niveles de endeudamiento del sector privado. Dicha reforma no ha reducido el crecimiento de la deuda pública, ni ha incrementado la inversión pública. En la Tabla 1 podemos observar cómo la deuda pública interna pasó de tener una relación con el PIB de 14%, en 2007, a 27%, en 2014; y la deuda pública externa pasó de 3.1% a 12% en el mismo periodo; la deuda pública total pasó de ser 17.1% a 39%; en cambio, el PIB per cápita tuvo un crecimiento en dicho periodo de 0.62%, promedio anual en términos reales (véase Tabla 2).

**Tabla 1**  
**México: Deuda Pública Neta, 2007 y 2014**  
**(porcentaje del PIB)**

Año	Deuda interna	Deuda externa	Deuda total
2007	14.0	3.1	17.1
2008	18.4	2.7	21.1
2009	20.3	9.4	29.7
2010	20.9	9.2	30.1
2011	20.9	10.2	31.1
2012	23.3	9.8	33.0
2013	25.2	10.2	35.4
2014	27.0	12.0	39.0

Fuente: SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, 2015.

**Tabla 2**  
**México: PIB per cápita,**  
**2007 vs. 2014**

(Moneda nacional a precios de 2008)	
Año	PIB per cápita
2007	110,100.1
2014	114,942.9
Tasa de crecimiento media anual (2007-2014)	
0.62	

Fuente: INEGI, BIE y CONAPO, 2015.

Hay también límites políticos al alza de impuestos, por lo que el gobierno prefiere realizar el ajuste con la disminución del gasto público. Perfectamente puede incrementar impuestos a los sectores de altos ingresos, para

mantener el gasto público, y la presencia del gobierno en la economía, y reducir la del sector privado, pero no opta por ello, para no afectarlos, sino que recurre a disminuir el gasto público y el tamaño y participación del gobierno en la economía, abriendo campos de inversión a la cúpula del sector privado, por lo que seguiremos siendo uno de los países con menor carga tributaria en el mundo, sacrificando el gasto público, el crecimiento y el gasto de bienestar social.

## **No se opta por mayor deuda pública**

El gobierno no desea recurrir a deuda para hacer frente a los menores ingresos derivados de la caída internacional del precio del petróleo, ni para financiar el gasto deficitario; pero al contraer el gasto para ajustar las finanzas públicas afecta la actividad económica, así como las finanzas del sector privado y obliga a éste a recurrir al endeudamiento. Ello incrementa los problemas de insolvencia, pues no alcanzarán a ver incrementados sus ingresos en una magnitud tal que asegure el reembolso de su deuda. La contracción del gasto público es la última cosa que el gobierno debe hacer (Auerback, 2011).

El gobierno parte de la concepción teórica de que el mayor endeudamiento público origina la marginación del sector privado respecto de la disponibilidad crediticia y que la mayor demanda de deuda presiona al alza la tasa de interés, lo que significará una carga a las presentes y futuras generaciones, las cuales tendrán que ser sujetas a mayores impuestos para el pago de la deuda. El gobierno quiere evitar mayor crecimiento de su deuda para no limitar la capacidad de gasto futuro, ya que tendría que restringirlo para cubrir el pago de la deuda. Tal posición no toma en cuenta que al restringir el gasto contrae la actividad económica y el ingreso de empresas e individuos, así como los ingresos futuros del gobierno. Así, la capacidad de éstos para gastar, como para pagar las obligaciones de la deuda, los lleva a recurrir a mayor deuda, lo que se da en un contexto recesivo, en el que no tendrán capacidad de pago que puede, de nuevo, desestabilizar el sistema bancario.

El gobierno puede recurrir a deuda y expandir el gasto para incrementar la productividad y la capacidad productiva hacia sectores de alto efecto multiplicador interno para asegurar el incremento de ingreso de empresas e individuos y tener mayor captación tributaria, es decir, que ésta crezca en mayor proporción que el costo de la deuda y, así, evitar presiones sobre el déficit fiscal. Sobre esto regresaremos más adelante.

## **La austeridad fiscal está dirigida a recibir buenas notas de los mercados financieros**

El gobierno justifica la disciplina fiscal (y abre espacios de inversión a la cúpula del sector privado para que invierta donde el gobierno deja de hacerlo) para mandar señales a los mercados de que se mantendrán las condiciones de pago de la deuda (estabilidad macroeconómica para evitar presiones sobre precios, el sector externo y el tipo de cambio, además de evitar prácticas especulativas de salida de capitales que puedan desestabilizar los mercados financieros). Nos dice Kregel que: “el tamaño del déficit es determinado por la confianza que los inversionistas internacionales tienen en un país de que pueda continuar aumentando su endeudamiento externo para encarar sus compromisos de deuda” (2010a). De ahí que la política se encamina a asegurar flujos de capital para cumplir con los compromisos existentes.

En aras de quedar bien con el sector financiero y saciar su demanda especulativa por divisas, se antepone los objetivos de equilibrios macroeconómicos y estabilidad cambiaria, en vez de instrumentar políticas contra-cíclicas a favor del crecimiento, por lo que se contrae el gasto público, y con ello la demanda, que desestimula la inversión productiva, por lo que la economía seguirá manifestando bajas tasas de crecimiento, y proseguirá el desempleo y subempleo, así como la mala distribución del ingreso.

Insisten en la creencia de que dicha estabilidad cambiaria y monetaria se traducirá en mayor crecimiento, pero no toman en cuenta que desde que se estableció dicha política, en diciembre de 1987 a la fecha, la economía trae un crecimiento de 2.4% promedio anual.

Por más señales que el gobierno trate de mandar a los mercados de que se asegurará la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable, a través de las políticas monetarias y fiscales restrictivas, éstas no eliminan la incertidumbre derivada de la caída internacional del precio del petróleo y de las fluctuaciones de las monedas en el mercado de divisas, ni aseguran esas condiciones de confianza y estabilidad; por el contrario, recrudescen los problemas de desaceleración de la actividad económica y de insolvencia, lo que aumenta la incertidumbre de la economía y acelera la salida de capitales, a la vez que frena la entrada de éstos al país.

La incertidumbre no se elimina restringiendo la actividad económica. Por el contrario, ésta acentúa los problemas productivos, de insolvencia e inestabilidad bancaria, y

no reduce las presiones sobre el sector externo, ya que éstas son estructurales, pero acentuada por el contexto internacional de recesión que está disminuyendo los precios internacionales de las materias primas, como el volumen de las exportaciones. Por su parte, las reservas internacionales con que cuenta el país y el crédito flexible obtenido del FMI representan un amortiguador, que no es infinito, y sólo cubren parte del capital financiero externo ubicado en deuda pública, como en la Bolsa Mexicana de Valores.

Al dejar de contar la economía con entrada suficiente de divisas se debilitan los fundamentos macroeconómicos y se manifiestan las presiones sobre el tipo de cambio, lo cual obliga al gobierno a acentuar la política monetaria y fiscal restrictiva para mandar señales a los mercados de que se reducirán las presiones de demanda sobre el sector externo para mantener la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio estable, a fin de frenar las prácticas especulativas de salida de capitales. Nos dice Wray que “cuando se insiste en restaurar la estabilidad y mientras permanezcan los manejadores del dinero sólo estaremos garantizando que otra crisis sistémica habrá en pocos años” (2009).

La respuesta gubernamental al *shock* externo que se enfrenta evidencia que no tiene visión de largo plazo respecto al desempeño de una economía, la cual requiere de crecimiento, de inversión, de aumento de la productividad y de la capacidad productiva, lo que potencia el ingreso nacional y con ello el ingreso tributario del sector público para hacer frente al pago de deuda, así como para reducir el déficit fiscal que impulsaría el crecimiento.

## **Las presiones sobre las finanzas públicas y el sector externo son estructurales**

Las finanzas públicas y el sector externo enfrentan problemas estructurales. Las finanzas públicas enfrentan baja carga tributaria (que ha venido fluctuando por décadas alrededor de 10% del PIB), por lo que han dependido de los ingresos petroleros. Los bajos ingresos tributarios están íntimamente relacionados al gasto que el gobierno ha realizado, el cual ha sido bajo, lo que configura bajo crecimiento económico y, por ende, reducida captación tributaria. “El gobierno recauda lo que gasta” (Wray, 1998: 203). El sector externo muestra déficit de cuenta corriente creciente generado por los fuertes rezagos productivos presentes en el sector agrícola, como en el sector manufacturero, así como por la falta de competitividad de la producción nacional frente a importaciones, el pago del servicio de la deuda externa y

la transferencia de utilidades de las empresas extranjeras que elaboran productos en el país. El déficit externo reduce los efectos multiplicadores internos del gasto sobre el ingreso nacional y las finanzas públicas, lo que restringe la capacidad de gasto del gobierno y del sector privado. En vez de encarar los rezagos productivos que están detrás del déficit del comercio exterior, se procede a realizar un ajuste restrictivo para frenar el crecimiento de demanda y de importaciones. El problema es que ello contrae más la esfera productiva y la competitividad (pues contribuye a frenar el deslizamiento del tipo de cambio) y se recrudecen las presiones de oferta sobre el sector externo, ya que se tiene que importar lo que deja de producirse internamente. Mientras no se resuelvan los rezagos productivos, ni se aseguren efectos multiplicadores internos de la demanda, proseguirá el bajo crecimiento de los ingresos del sector privado y del sector público, así como las presiones financieras del sector privado y del sector público, lo que restringe la capacidad de gasto de ambos sectores, por lo que la economía seguirá dependiendo del valor y el monto de las exportaciones petroleras.

La respuesta gubernamental de contracción del gasto atenta contra la esfera productiva y aumenta las presiones de oferta sobre el sector externo, lo que nos lleva a depender de la entrada de capitales, los cuales, a su vez, terminan realizando fuertes transferencias al exterior por pago de utilidades e intereses. Ello nos coloca en un contexto de alta fragilidad y vulnerabilidad. Al depender la economía de la entrada de capitales se tiene que seguir la misma política que promueve la entrada de capitales, lo cual crea un círculo vicioso que hace que continúen las presiones sobre el sector externo y sobre el tipo de cambio, que pasan a ser agravadas por la caída internacional del precio del petróleo. Se contrae la actividad económica sin que ello aleje las presiones sobre el tipo de cambio, además de que ello genera otros problemas.

## **La política de ajuste atenta contra las condiciones endógenas de acumulación e incrementa la vulnerabilidad de la economía**

A la débil demanda interna derivada de los bajos salarios y la mala distribución del ingreso se suma la política de recorte presupuestal que acentúa los problemas económicos de bajo crecimiento, desempleo, restricción del mercado interno y menores ingresos de empresas e individuos. Ello lleva a la economía a depender de las variables externas

(exportaciones, entrada de capitales), las cuales actúan en forma negativa, por lo que la economía cae en un contexto de alta vulnerabilidad y fragilidad.

La disminución del gasto público no considera la situación en que se encuentra el sector privado y el sector externo, así como el impacto de ello sobre la actividad económica. Nos dice Mitchell: "no puedes definir la sustentabilidad fiscal independientemente de la economía real, y lo que otros sectores están haciendo" (2010). En un contexto en el que el sector privado y las familias no están incrementando la inversión y el consumo y las exportaciones están cayendo, el menor gasto público vendrá a frenar más la actividad económica.

El recorte del gasto público en un contexto de mediocre crecimiento de la economía es riesgoso, ya que contribuye a reducir el crecimiento potencial de la economía. Si la economía tiene bajas tasas de crecimiento y enfrenta altas tasas de desempleo y subempleo es porque el gobierno gasta poco; además, la demanda tiene una fuerte filtración hacia importaciones, dada la apertura comercial generalizada y la apreciación del tipo de cambio. El bajo crecimiento de la economía ha atentado contra la capacidad productiva y la generación de empleo y ha reducido el crecimiento potencial, por lo que se tiene menos capacidad para mejorar salarios, como el nivel de vida de la mayoría de la población. Se reduce la capacidad de incrementar el gasto público para dinamizar el mercado interno y el empleo ante la incapacidad productiva de hacer frente a la mayor demanda, lo cual se traduce en presiones inflacionarias y mayor déficit de comercio exterior. De ahí que el gobierno prioriza la instrumentación de políticas restrictivas para no comprometer la estabilidad cambiaria, lo que lleva a que la economía caiga en un círculo vicioso recesivo que se auto-perpetúa. Teme la desestabilidad del tipo de cambio debido a que ello propicia salida de capitales y menor entrada de éstos, lo que comprometería el financiamiento de la apertura económica y la propia estabilidad cambiaria.

La tendencia decreciente de la actividad económica no parece revertirse con las reformas estructurales recientemente aprobadas, sino por el contrario, se desacelera más, ya que la economía muestra en los dos últimos años (2013 y 2014) un crecimiento de 1.6% promedio anual.

El gobierno en vez de responder con incremento de la inversión para incrementar la productividad y la capacidad productiva procede a restringir el gasto y a ampliar la esfera de influencia del sector privado en la economía, representando ello un cambio patrimonial, pero no mayor crecimiento productivo. La menor inversión del sector

público restringe más el crecimiento potencial de la economía, lo que limita más la generación de empleo y dificulta la reversión de tal situación.

## **La debilidad de la economía ante los shocks externos**

La economía nacional es demasiado frágil dado el deterioro de las condiciones productivas internas, resultado de la política macroeconómica de estabilidad predominante, por lo que es desestabilizada por cualquier *shock* externo, tal como aconteció en 2009, pero el problema se agudiza porque dicha política no da márgenes para encarar el contexto de vulnerabilidad externa.

La economía enfrenta un creciente déficit de cuenta corriente de balanza de pagos como resultado de los rezagos productivos, la baja productividad y competitividad, el pago creciente del servicio de la deuda externa y la remisión de utilidades de las inversiones extranjeras. A ello se suma la caída internacional del precio del petróleo, como las menores exportaciones petroleras que han llevado a desaparecer a inicios de 2015 el superávit petrolero de la economía nacional.

Ante la vulnerabilidad externa, el gobierno recorta el gasto para reducir demanda e importaciones y las presiones sobre la balanza de comercio exterior, así como la deuda externa. Sin embargo, tal política no reduce significativamente el crecimiento de importaciones y no ajusta el déficit de comercio exterior, debido a los altos rezagos productivos existentes (que son acentuados por dicha política), como a los altos coeficientes importados, lo que hace que las importaciones no sean elásticas al ingreso. Es decir, al dejar de crecer éste, las importaciones no caen en igual proporción, debido a que se tiene que seguir importando, dado que muchos productos no se producen internamente.

El menor gasto público evita la mayor devaluación de la moneda, por lo que la economía seguirá sin niveles competitivos para proteger la producción nacional frente a importaciones, ni para incrementar exportaciones, por lo que no se presentan perspectivas de reducir el déficit de comercio exterior, ni de crecimiento hacia el mercado interno, ni hacia el mercado externo, dado por la desaceleración de muchas economías a nivel mundial y por el hecho que otras monedas se han devaluado más que el peso.

La economía no tiene condiciones de mejorar la balanza de comercio exterior, ni de incrementar exportaciones, ni de sustituir importaciones, lo que hará que prosiga el ajuste restrictivo de la actividad económica para reducir las presio-

nes de demanda sobre el sector externo, como sobre el tipo de cambio. Seguirá la reducción de salarios para mejorar la competitividad, para evitar mayores presiones sobre la balanza de comercio exterior y el tipo de cambio.

Se insiste en los equilibrios macroeconómicos como si éstos nos protegieran de los *shocks* externos. No se reconoce que la estabilidad macroeconómica no es alcanzada por la austeridad fiscal, si no que se ha sustentado en gran medida en variables externas (exportaciones y entrada de capitales); cuando éstas dejan de actuar en forma positiva se debilitan los equilibrios macroeconómicos. Además, los flujos de capitales no son permanentes y devengan el pago de ganancias, las cuales se transfieren al exterior, demandando más entrada de capitales para cubrir dichas erogaciones, siendo ello insustentable por el círculo vicioso que se configura. La respuesta gubernamental es realizar ajustes restrictivos para evitar mayores desequilibrios macroeconómicos, lo que actúa en forma pro-cíclica y contrae la actividad económica, evidenciando que la búsqueda de tales equilibrios no nos protege de la adversidad externa, ni mantienen la estabilidad cambiaria, ni la dinámica económica.

Mientras predominen los objetivos de estabilidad cambiaria y austeridad fiscal el país no tiene manejo soberano de la política económica para hacer frente a sus problemas y a los *shocks* externos que se enfrentan.

El déficit de comercio exterior, la estabilidad cambiaria y el pago de la deuda que se deriva de ello serán insustentables en la medida en que la economía deje de recibir flujos de capital. La economía no puede crecer y mantener la estabilidad cambiaria con déficit de comercio exterior si no tiene asegurado superávit de cuenta de capitales que lo financie. De no llegar capitales en la magnitud necesaria, se imponen políticas restrictivas y devaluatorias para corregir el déficit y asegurar condiciones de reembolso. De ahí el porqué se sigue priorizando una política a favor de la entrada de capitales, y no a favor de la atención a los problemas que enfrenta la economía.

Al no retomar el manejo soberano de la política económica no hay viabilidad de encarar el *shock* externo. El gobierno opta por una reacción defensiva (pro-cíclica) de recorte presupuestal, que frenará más la actividad económica.

## **El Presupuesto Base Cero va aparejado al objetivo de déficit ceo**

El gobierno ha señalado que ante los menores ingresos públicos se procederá a evaluar y hacer más eficiente el gasto

público en todas direcciones, en la perspectiva de hacer más con menos, reconociendo que se gastará menos. Se ha señalado que se adecuará el gasto público a los menores ingresos. “Se gastará menos y mejor, para que el ingreso coincida con el gasto, y no generar déficit”. Se revisarán todos los programas en que se gasta y la justificación de los mismos, y se dice que habrá control de resultados. “Se eliminarán duplicidades... y aquellos que no cumplen las funciones para las cuales fueron creados, para preservar la estabilidad macroeconómica”. Se afirma que “se reduce el gasto para que el gobierno no pierda credibilidad en las finanzas públicas”. La preocupación gubernamental es escuchar los mercados financieros, los cuales demandan la disciplina fiscal para evitar presiones sobre el tipo de cambio y para seguir ampliando su participación en todas las esferas de la economía nacional. A pesar de que en el discurso dicen que con el Presupuesto Base Cero se “romperán paradigmas”, sigue predominando el principio de austeridad para evitar comprometer la “estabilidad macroeconómica”, como si ésta se lograra con ello y se tradujera en mayor crecimiento. Se señala que “se ajusta el gasto para evitar tener inestabilidad económica y financiera” y que “se hará todo para asegurar la estabilidad de la economía nacional y así proteger las familias mexicanas”, como si el gasto público fuera la causa de la inestabilidad y como si el menor gasto público, que contrae el crecimiento y la generación de empleo, fuera a proteger a las familias.

Se ha afirmado que “se revisará el tamaño óptimo del gobierno, de acuerdo a nuestra nueva realidad presupuestal”, lo que implica que con menos presupuesto tendremos menos gobierno y, en consecuencia, mayor privatización. Ante tal perspectiva “se revisarán todos los proyectos y programas de inversión del gobierno para ver cuáles pueden ser financiados por el sector privado, para fortalecer la participación del sector privado con la *Ley de Asociación Público-Privado*”. La baja internacional del precio del petróleo y la caída del monto de estas exportaciones es buena excusa para los defensores del menor tamaño del gobierno en la economía; hacer uso de la *Ley de Asociación Público-Privada* para ampliar la esfera de influencia de la cúpula empresarial en todos los sectores de la economía, tal como lo contempla dicha ley, con la excepción del ejército. La inversión privada que se da en los sectores donde deja de invertir el sector público no incrementa la capacidad productiva, ni el empleo, ni el crecimiento económico, sólo representa un cambio patrimonial. Lo que era del gobierno ahora pasa a pertenecer al sector privado, lo que termina restando recursos al gobierno y limitando su capacidad

de gasto e inversión y la actividad económica, así como la satisfacción de las demandas de la sociedad.

Seguimos en la secuencia de todas las reformas estructurales y leyes aprobadas en los últimos años encaminadas a quitarle el control del dinero al gobierno, a obligarlo a trabajar con disciplina fiscal y defender la estabilidad del poder de compra de la moneda, a favor de quien la controla, que es el sector financiero, para así reducir el tamaño y participación del gobierno en la economía, para que ésta pase a ser determinada por las decisiones de inversión de la cúpula empresarial, relegando los objetivos nacionales de crecimiento, de empleo, de distribución del ingreso y las demandas sociales de educación, salud, etc., donde la sociedad tendrá que pagar por estos servicios. El menor tamaño del gobierno y la mayor privatización de los sectores estratégicos, de la infraestructura y demás servicios públicos reduce el liderazgo del Estado en la economía y lo subordina más a los intereses de la cúpula empresarial nacional e internacional, con la consecuente mayor desigualdad del ingreso y la riqueza.

### **Las presiones sobre el tipo de cambio no son de demanda por bienes, por lo que no tiene por qué contraerse la demanda**

El recorte fiscal y el eventual aumento de la tasa de interés por parte del Banco de México no podrán contener las presiones sobre el tipo de cambio, dado el contexto de incertidumbre generado por las presiones sobre el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos y sobre las finanzas públicas, derivados de la caída internacional del precio del petróleo, como por la menor entrada de capitales y la salida de éstos del país.

Las presiones sobre el tipo de cambio seguirán con las políticas monetarias y fiscales restrictivas debido a que ello recrudece los rezagos productivos y competitivos y las presiones sobre el déficit de cuenta corriente. A ello se suma la menor entrada de capitales y la inestabilidad de los mercados de divisas, así como el menor crecimiento en la economía mundial y nacional.

No se dan cuenta que lo que ha mantenido la estabilidad macroeconómica no es sólo el carácter restrictivo de las políticas monetaria y fiscal, sino el hecho que las variables externas (precio internacional del petróleo, exportaciones y entrada de capitales) venían actuando positivamente. Al actuar éstas en forma negativa, por más restricción del gasto público, no se mantendrán los llamados fundamentos

macroeconómicos, ni blindarán a la economía de los *shocks* externos, tal como se evidenció en 2009, donde la actividad económica cayó en 6.5%.

### **La austeridad fiscal recrudece los problemas de la economía**

La contracción del gasto público se suma al desempleo y subempleo existentes, así como a los bajos salarios, a la gran desigualdad del ingreso que mantienen restringida la demanda y la actividad económica y que retroalimenta dichos problemas.

La austeridad fiscal destruye todo el anclaje de estabilidad en la economía real (Parguez, 2012). Es decir, atenta contra el desarrollo de las fuerzas productivas, las cuales son las bases reales de acumulación, por lo que se tiene menos capacidad para contrarrestar los *shocks* externos para incrementar empleos y salarios y reducir la desigualdad del ingreso. Por más que se pretenda mandar señales con tal política de austeridad, acontece todo lo contrario, debido a que contrae la actividad económica y los ingresos de empresas e individuos, además de reducir la recaudación tributaria, lo que presiona las finanzas públicas y los niveles de endeudamiento de dicho sector. El gobierno, al intentar reducir el monto de la deuda a través de las políticas de austeridad, termina empeorando las cosas, pues contrae el mercado interno, la inversión, el crecimiento de la productividad; aumenta los rezagos productivos, lo que contrae la actividad económica; mantiene las presiones sobre el sector externo, como el desempleo, los bajos salarios y, por tanto, los bajos niveles de ingreso de empresas, individuos y gobierno. La estabilidad macroeconómica no la alcanza la política fiscal restrictiva, sino el crecimiento de la capacidad productiva y/o la entrada de capitales; el recorte presupuestal atenta contra la esfera productiva y nos lleva a depender más de la entrada de capitales, lo que aumenta la vulnerabilidad de la economía. Krugman, criticando a los que defienden la disciplina fiscal para mandar señales a los mercados, dice: “al mercado no le preocupa el déficit fiscal sino la debilidad de la economía” (2011).

### **En un contexto de desaceleración de la actividad económica no se justifica la disciplina fiscal**

Mientras no haya recuperación sostenida de la economía, no se justifica que el gobierno instrumente recortes presupuestales, pues ello atenta contra el desarrollo tecnológico, la



infraestructura y la generación de empleo, así como contra los gastos en educación, salud y vivienda.

Al no haber condiciones internas y exógenas para mantener la estabilidad cambiaria e impulsar el crecimiento, no se puede proceder a instrumentar políticas contractionistas para preservar la estabilidad cambiaria, pues ello atenta contra las condiciones endógenas de acumulación y crecimiento y la hace más frágil y vulnerable, así como más propensa a que se manifieste otra crisis.

Es impropio que el gobierno reduzca el gasto e incremente impuestos para alcanzar la disciplina fiscal en un contexto en el que los factores externos están actuando en forma negativa y cuando la economía se está desacelerando. Proseguir con tal política implicaría incrementar el desempleo, continuar con la caída de los salarios y acelerar la privatización de la economía, con sus consecuencias sobre la mayor desigualdad del ingreso.

Al contraer la disciplina fiscal, la demanda y el mercado interno hacen que la economía dependa de las decisiones de inversión del sector privado, como el de las exportaciones, y la entrada de capitales. Hay límites del endeudamiento del sector privado para incrementar su inversión y consumo; además, ante la contracción del mercado interno no invierten. Las exportaciones no pueden ser motor de crecimiento en un contexto de desaceleración del comercio mundial, de caída internacional de los precios del petróleo (principal insumo de exportación del país, controlado por el gobierno) y el alto coeficiente importado de las exportaciones manufactureras. Todo ello impide condiciones de crecimiento sostenido y configura bajas tasas de crecimiento, con alta vulnerabilidad de las variables externas. Los periodos en que el gobierno ha obtenido superávit fiscal y reducción de deuda han sido seguidos de depresión (Nersisyan y Wray, 2010).

Se podría pensar que se da una respuesta equivocada frente a la caída internacional del precio del petróleo y a la salida de capitales, ya que el menor gasto público y el eventual aumento de la tasa de interés frenan más la actividad económica y aumenta el riesgo de otra crisis.

La política macroeconómica de estabilidad y el libre mercado predominante, al no traducirse en crecimiento económico, mayor empleo y mejor distribución del ingreso, no implica que esté equivocada. Es la política equivocada para tales objetivos, pero no para los que desea el gran capital nacional e internacional, que se ha favorecido de ello, pues le ha permitido incrementar sus ganancias en el sector financiero y expandir su frontera de influencia en todos los sectores de la economía.

Al continuar la actual política económica, el sector financiero seguirá ofreciendo mejores perspectivas de rentabilidad que el sector productivo, por lo que continuará la desigualdad del ingreso a favor del primer sector, en detrimento del sector productivo y del empleo. Ello contrae más el crecimiento de la productividad, así como la competitividad, y mantiene bajos los salarios, así como la participación de las remuneraciones en el ingreso nacional, que retroalimenta la contracción de demanda y del mercado interno.

## **La austeridad fiscal y los problemas de insolvencia**

Al restringir el gobierno el gasto público, para no incrementar la deuda, actúa en forma pro-cíclica en la actividad económica, lo que merma más las finanzas del sector privado y lleva a tal sector a aumentar el monto de la deuda. Al contraerse la actividad económica, el crecimiento de ingresos y la capacidad de pago de la deuda pasan a estar por debajo de la tasa de interés, es decir, del costo de la deuda, por lo que se recrudecen los problemas de insolvencia y aumenta la deuda y la relación de endeudamiento (véase Tabla 1). Esto es resultado de la desaceleración de la actividad económica, y no causa de ello. En tal situación, la banca tampoco incrementará los créditos, por más reforma financiera que se haga. De acentuarse los problemas de insolvencia y la fragilidad del sistema bancario, obligarán al gobierno a entrar a su rescate, lo que incrementa el monto de la deuda pública y restringe más la demanda, además de perpetuar el contexto recesivo de la economía.

El problema es que se cae en un círculo vicioso, ya que el alto monto de la deuda obliga a contraer el consumo y la inversión para pagar el servicio de la deuda, lo que contrae la actividad económica y continúa aumentando la relación de endeudamiento. El incremento de la deuda aumenta, a su vez, el poder de los acreedores (sector bancario-financiero) y debilita y subordina a los deudores. Ello reduce el crecimiento del consumo e inversión y la actividad económica; además, agudiza la desigualdad del ingreso a favor de lo financiero, en detrimento del sector productivo y las familias.

La restricción del gasto público dirigida a reducir el déficit público, como las presiones sobre la balanza de comercio exterior y el monto de la deuda, y aligerar las presiones sobre el tipo de cambio lleva a otra crisis económica. Acentuará los problemas de insolvencia y la

inestabilidad bancaria-financiera, lo que exigirá otro rescate bancario, por lo que el gobierno tiene que entrar a su rescate, transfiriendo deuda pública, a costa de contraer más el gasto y la actividad económica.

## El ajuste fiscal restrictivo no reduce el déficit fiscal, ni el monto de la deuda

La restricción del gasto público no reduce el déficit fiscal, ni el monto de la deuda pública, debido al impacto que el menor gasto público tiene sobre la actividad económica y el ingreso de empresas e individuos, los cuales contraen la captación tributaria y se mantienen las presiones sobre las finanzas públicas y el monto de la deuda. Si el gobierno trata de restringir el gasto deficitario a mitad de recesión, la estrategia está condenada a fallar, ya que disminuye el ingreso nacional y la recaudación, haciendo que el déficit fiscal sea mayor (Papadimitriou *et al.*, 2010).

El déficit fiscal se incrementa no porque el gobierno tenga una política expansiva a favor del crecimiento, sino como resultado de que el costo de la deuda crece en mayor proporción que los ingresos tributarios. En la Tabla 3 observamos que la recaudación tributaria en el periodo 2007 a 2014 tuvo una tasa de crecimiento promedio anual en términos nominales de 8.24%, mientras que el monto de la deuda pública creció en 18.12% promedio anual en términos nominales, por lo que tiende a dificultarse el pago de la deuda, teniendo que restringir el gasto público para cubrir tales obligaciones, lo que frenará la actividad económica y con ello la recaudación tributaria, cayendo en un círculo vicioso.

**Tabla 3**  
**México: Recaudación tributaria y deuda pública, 2007-2014**  
**(millones de pesos)**

Año	Recaudación	Deuda
2007	1,360,873	1,962,558
2008	1,617,726	2,138,911
2009	1,490,248	3,669,691
2010	1,725,614	3,928,348
2011	1,896,974	4,428,442
2012	1,977,153	5,033,324
2013	2,173,882	5,480,964
2014	2,368,991	6,296,239
TCPA	8.24	18.12

Fuente: SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, 2015. INEGI, banco de información económica, 2015.

La deuda pública equivale, ya en el primer trimestre de 2015, a 40.5% del PIB, el nivel más alto en los últimos 20 años. En los dos primeros años del actual gobierno, en el que el PIB tuvo un crecimiento medio anual de 1.6%, dicha deuda aumentó a 26.4%, donde la deuda externa explica 80% de este crecimiento. El PIB (y la capacidad de pago) crecen menos que la deuda, por lo que aumenta la relación de endeudamiento. Lo que incrementa dicha relación es el bajo crecimiento económico.

## El ajuste fiscal y la mayor desigualdad del ingreso

La política de austeridad fiscal ha contribuido a la desigualdad del ingreso al reducir el tamaño del Estado en la economía y recortar el gasto de inversión y de bienestar social. Ello aumenta la privatización de empresas públicas y de los servicios sociales, además de restringir la generación de empleos, las prestaciones laborales y los salarios. Sacrifica el crecimiento económico y el bienestar de la población para cumplir los objetivos y deseos del sector financiero de estabilidad macroeconómica. La política de austeridad fiscal le transfiere más poder a la cúpula empresarial y debilita al Estado, además de subordinarlo más al gran capital, a costa de desatender las demandas de las grandes mayorías. La reducción del tamaño del Estado en la economía disminuye su capacidad para atender demandas nacionales, por lo que incrementa la desigualdad del ingreso y de la riqueza, lo que exacerba la lucha de clases, como el clima de violencia que se vive en el país.

Nos dice Parguez (2012) que la clase capitalista impone al gobierno la austeridad porque genera diversos efectos: a) se deshace el papel líder del Estado, permitiendo la aceleración de la pérdida del bienestar; b) puede la clase capitalista disfrutar de más altas tasas de explotación cuando el desempleo aumenta, además de restaurar sus ganancias por la privatización de las actividades del Estado. En otro trabajo dicho autor señala que “el Estado transfiere al sector capitalista todas las actividades que pudieran otorgar ganancias a las empresas”. Y añade que “la disciplina fiscal es la forma de quebrar al Estado” (2002).

El gobierno ha decidido instrumentar la austeridad fiscal y las reformas estructurales de orientación de mercado que le abren más espacios de movilidad a las mercancías y capitales, como espacios de inversión al capital privado en los sectores estratégicos de la economía. En consecuencia, se reduce el tamaño del Estado en la economía, ante la necesidad de atraer capitales y mantener los existentes

para contar con condiciones financieras para alcanzar los equilibrios macroeconómicos y la estabilidad cambiaria, así como hacer viable, por consecuencia, la libre movilidad de mercancías y capitales. De ahí que “el tamaño del gobierno es una decisión política con efectos económicos” (Wray, 2013). Se pierde, además, la direccionalidad que debe tener el Estado en la conducción de la actividad económica hacia una orientación más equitativa, menos vulnerable y más soberana.

## **No hay justificación del recorte del gasto público, ya que la economía no está sobrecalentada**

La economía no está sobrecalentada. No enfrenta presión sobre precios y salarios. Los problemas no son de inflación, sino de crecimiento, de desempleo y subempleo y de alta desigualdad del ingreso. Las presiones sobre el tipo de cambio son de orden especulativo, derivadas de la caída internacional del precio del petróleo y la salida de capitales, que no se resuelven contrayendo el gasto público y la actividad económica. Las presiones sobre las finanzas públicas y sobre el sector externo seguirán, pues no son derivadas del exceso de gasto público.

La respuesta gubernamental de recorte del gasto público es una medida defensiva que debilita más la capacidad productiva y macroeconómica, por lo que se tiene menos capacidad para encarar los *shocks* externos. La economía nacional sigue con la política económica que le ha originado los problemas que la han llevado a crisis económicas y a bajas tasas de crecimiento, a depender en forma creciente de la entrada de capitales y a un contexto de alta fragilidad y vulnerabilidad en torno al comportamiento de las variables externas.

## **Necesidad de evitar el ajuste fiscal restrictivo**

Mientras la política económica siga respondiendo a los intereses del sector financiero, de asegurar la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio nominal estable o semiestable, no hay margen de flexibilización de la política monetaria, cambiaria y fiscal; la economía seguirá con bajo crecimiento económico, sin tener política contra-cíclica y con crisis económicas recurrentes, como en las últimas décadas.

Si el gobierno no se comprometiera a la estabilidad cambiaria, podría flexibilizar el gasto público para tener una

política contra-cíclica frente a la caída del precio internacional del petróleo y de las exportaciones, a fin de mantener la dinámica económica y la generación de empleo. Señala Mitchell que “cualquier noción de sustentabilidad fiscal tiene que estar relacionada a la naturaleza intrínseca del sistema monetario con que está operando el gobierno” (2010). El gobierno puede trabajar con un tipo de cambio flexible para tener política monetaria y fiscal a favor del crecimiento, y además puede recurrir a mayores impuestos al gran capital y/o a más deuda. Se requiere de una reforma tributaria que grave al sector financiero y a la cúpula empresarial, que son quienes han ganado con la política económica predominante, para redistribuir el ingreso y potenciar el gasto del gobierno e impulsar la esfera productiva, el empleo y el bienestar social.

No se puede seguir con la política económica que ha configurado bajo crecimiento, reducción del tamaño y participación del Estado en la economía, aumento de la economía informal, creciente desigualdad del ingreso e incremento del número de pobres, así como problemas políticos, sociales y de violencia. Al no crecer la actividad económica, ni el empleo, ni los salarios, se debilita la prosecución de la política causante de ello. Se requiere que predominen posiciones democráticas en la toma de decisiones para revertir los problemas que se enfrentan.

## **Necesidad de retomar el manejo soberano de la política fiscal**

El gobierno debe dejar de priorizar la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio fijo y debe flexibilizar el tipo de cambio para poder incrementar el gasto público, como bajar la tasa de interés para reactivar la actividad económica y la generación de empleos. Nos dice Andrea Tereí que “la riqueza de una nación es medida no por el valor del dinero, sino por su capacidad de producir bienes y servicios” (2010).

El gobierno tiene que librarse de la restricción que le impone la estabilidad del tipo de cambio, ya que ello le impide reducir la tasa de interés e incrementar el gasto público a favor del crecimiento. El mercado interno tiene que volcarse como el motor del crecimiento, dado que las exportaciones no lo pueden ser, por el contexto de desaceleración de la economía mundial. Se requiere de aumento del gasto público e incremento del empleo y salarios para dinamizar el mercado interno.

Si el gobierno no quiere recesión, ni inestabilidad bancaria, debe expandir el gasto público a favor de la esfera productiva nacional y del empleo, del crecimiento de la

productividad y de la sustitución de importaciones para asegurar un efecto multiplicador interno; además de reducir presiones sobre el sector externo, como los requerimientos de entrada de capitales para cubrir el reembolso de la deuda.

Jan Kregel (2010b), ante la pregunta de si la responsabilidad de la política fiscal es balancear sus propias cuentas o actuar para permitir al sector privado alcanzar sus objetivos?, responde que la responsabilidad de la política fiscal no es la disciplina fiscal, sino permitir que el sector privado alcance sus objetivos. Es decir, lo que importa es la capacidad de producir bienes y servicios en el futuro, para lo cual se tiene que incrementar el gasto público en ciencia y tecnología y potenciar el desarrollo de las fuerzas productivas para que éstas puedan satisfacer la mayor demanda, cuyo fin es evitar presiones sobre precios, el sector externo y el tipo de cambio. Tcherneva, a la vez, nos dice que un gobierno responsable es aquel que vincula su gasto deficitario a la producción y al empleo (2010a). Si se quiere evitar caer en estancamiento, el gobierno debe trabajar con gasto deficitario.

El contexto de crecimiento promovería la entrada de capitales y frenaría la salida de éstos, lo que fortalecería la esfera productiva y la paridad cambiaria.

## **Se requiere de más Estado, y no menos Estado**

Se necesita incrementar la presencia del Estado para que actúe en forma contra-cíclica y evite la recesión económica; para que incremente el empleo y mejore la distribución del ingreso; para que regule la actividad económica a favor del desarrollo productivo y disminuya las presiones sobre el sector externo, además de evitar prácticas especulativas que desquician la economía; y para que mejoren los servicios públicos.

El gobierno debe tener como misión hacer lo que el sector privado no realiza, es decir, generar empleo para aquel que no es absorbido por el mercado, evitar la creciente desigualdad del ingreso, así como regular al sector financiero y al sector externo para evitar prácticas especulativas que desquicien la economía y hacer eficientes dichos sectores para asegurar condiciones de crecimiento sostenido. Debe tener política contra-cíclica para contrarrestar los embates externos, como la caída del consumo e inversión interna, y encarar la crisis.

El gobierno debe crecer más rápido que la economía (Wray, 2008), a fin de evitar cuellos de botella y falta de

servicios públicos que puedan frenar dicho crecimiento. Si no lo hace, dejará a la sociedad con menores servicios de los deseados y generará estancamiento. A ello se suma la privatización de los servicios, lo que deteriora más el poder adquisitivo de la población y acentúa la desigualdad del ingreso.

Señala Mosler (2010) que el tamaño del gobierno que queremos es una decisión política. Su tamaño no debe estar en función de la cúpula empresarial, como ha sido hasta ahora, sino en función de satisfacer las demandas de las grandes mayorías de la población. Y como son tantas las cosas que el gobierno tendría que hacer (impulsar la generación de empleos, alcanzar la autosuficiencia alimentaria, impulsar el desarrollo industrial, mejorar la distribución del ingreso, combatir la contaminación y mejorar el medio ambiente, y muchas cosas más), se requiere de más Estado, y no menos, para lo cual debería preocuparse por cómo mejorar su capacidad fiscal y financiera para encarar tales problemas, y no proceder a restringir el gasto público y tratar de hacerlo eficiente con el Presupuesto Base Cero. Esto último es improcedente, como hemos dicho, pues la economía enfrenta desaceleración económica y demasiados problemas y desafíos.

## **Se requiere de mayor gasto público para mejorar las finanzas del sector privado y del sector público**

Ante la caída de exportaciones y los problemas de crecimiento que afectan las finanzas del sector público y del sector privado se tiene que dinamizar el mercado interno, lo que requiere incremento de gasto público. Si no está creciendo la inversión y el consumo del sector privado, el gasto público tiene que ser deficitario, a fin de impulsar la economía y mejorar las finanzas del sector privado para que incremente su demanda y cubra el reembolso de su deuda. Mitchell (2010) afirma que “no se puede definir la sustentabilidad fiscal independiente de la economía real y lo que otros sectores están haciendo”.

Por consecuencia, cuando el sector externo y el sector privado no están impulsando la dinámica económica, tiene que hacerlo el gobierno a través del gasto público deficitario a favor del mercado interno. Al dinamizarse la economía y al evitar que ésta origine presiones sobre el sector externo, se mejoran tanto las finanzas del sector privado como del sector público, pues se incrementa la recaudación tributaria y se mejoran las condiciones de reembolso necesarias para asegurar la estabilidad bancaria-

financiera. Nos dice Arestis (2012) que “la política fiscal tiene un papel macroeconómico importante para frenar la recesión y para la estabilidad financiera”.

### **El incremento del gasto público no necesariamente es inflacionario, ni aumenta el monto de la deuda**

La economía cuenta con capacidad ociosa y alto desempleo que da margen para flexibilizar la política fiscal e incrementar la demanda, sin que ello presione los precios, los salarios y el sector externo.

La economía podría incrementar sus niveles de producción y cubrir las necesidades básicas de la mayoría de la población para reducir los altos niveles de pobreza existentes en el país a través de utilizar la mano de obra desempleada y subempleada, como la capacidad ociosa existente en el sector agrícola e industrial, para lo cual debería flexibilizar la política monetaria, cambiaria, crediticia y fiscal a favor de ello.

Si se trabaja con tipo de cambio competitivo, mayor margen tendrá la política monetaria y fiscal para impulsar la dinámica económica. El mayor gasto-inversión público debe dirigirse a incrementar la productividad y la capacidad productiva para sustituir importaciones y reducir el coeficiente importado, además de aumentar el crecimiento potencial de la economía y evitar presiones sobre el sector externo, como sobre la deuda externa y la entrada de capitales. Abba Lerner (1943) señala que no hay que preocuparse del déficit fiscal, sino de los efectos que tiene sobre la economía. En igual sentido, Tchernevanos (2010b) afirma que uno necesita preocuparse de los efectos reales del gasto deficitario sobre la economía. Ahí está la importancia de la direccionalidad del gasto público.

Al ofrecer el sector productivo opciones atractivas de crecimiento y rentabilidad, hará que los flujos de capital vayan a dicho sector, para lo cual la política económica tiene que actuar a favor de tal sector y dejar de seguir actuando en pro de lo financiero, como ha venido aconteciendo.

Para disminuir el déficit fiscal y el monto de la deuda pública se requiere que la economía crezca, para mejorar las finanzas públicas. Cuando el crecimiento no es impulsado por las exportaciones netas, ni por el gasto deficitario del sector privado para impulsar el consumo e inversión, el gobierno tiene que incrementar su gasto deficitario para reactivar la economía y el empleo para asegurar efectos multiplicadores internos, además de reducir el déficit de comercio exterior y mejorar las finanzas del sector privado. El mayor crecimiento

de empleo reduciría, a la vez, los índices de violencia, así como el gasto de las fuerzas armadas y la policía, lo que disminuiría las presiones sobre las finanzas públicas.

### **El déficit público y la mayor deuda no originan efecto de exclusión**

El gobierno consideró no recurrir a mayor deuda ante la caída internacional del precio del petróleo, a fin de evitar pagar la cuenta a las futuras generaciones. Tal posición teórica ha sido criticada y superada desde hace mucho tiempo. El gobierno puede recurrir a deuda para incrementar el gasto a favor del sector productivo. Nos dice Kregel (2010b) que “el tamaño de la carga de la deuda sobre futuras generaciones y el consumo será determinado por el ingreso nacional”, y añade que “si la deuda ha causado que el ingreso nacional sea más alto de lo que hubiera sido, entonces el ingreso futuro será más alto. Esto no es una carga”.

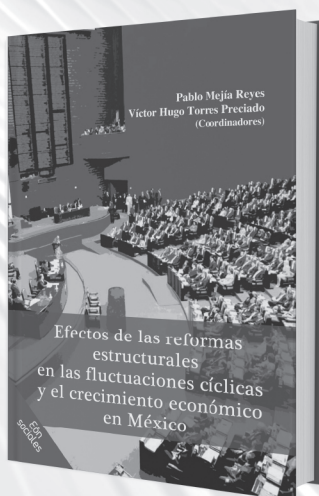
El gasto deficitario, más que excluir al sector privado, incrementar la demanda, las ventas y los ingresos, lo que le permitirá ser sujeto de crédito. Es la disciplina fiscal la que lleva a que no haya crédito al sector privado, pues al contraer la actividad económica el sector privado no tiene ingresos que asegure el reembolso del crédito para ser sujeto de éste, por lo que no habrá crecimiento de la inversión privada, lo que aumentará la tendencia decreciente de la actividad económica. Es la austeridad fiscal la que excluye al sector privado de la economía, y no el gasto público deficitario.

El problema surge cuando se incrementa la deuda pública y privada, y no la capacidad productiva para financiarla. De ahí la importancia de que el gasto financiado por deuda se canalice a incrementar la capacidad productiva.

Las empresas compran deuda pública porque ello representa mayor capacidad de gasto del gobierno y mayores ventas e ingresos de ellos; además, ganan un rendimiento seguro de dicha deuda. El sistema bancario-financiero tiene tantos recursos que puede comprar la deuda pública y otorgar créditos al sector privado, si ve perspectivas de crecimiento y de reembolso, por lo que el mayor gasto público tampoco presionará sobre la tasa de interés. Las presentes y futuras generaciones verán incrementados sus ingresos con el mayor gasto público, lo que permitirá al gobierno ver incrementada la captación tributaria (sin incrementar la tasa impositiva) para encarar el pago de la deuda, por lo que ello no significará mayor carga para la sociedad. El crecimiento guiado por el gasto público es sostenido debido a que permite al sector privado gastar con base en el ingreso, en vez que en deuda privada (Wray, 2009).

## Referencias

- Arestis, P. (2012). "Fiscal Policy: A Strong macroeconomic Role". *Review of Keynesian Economics*, Inagural Issue.
- Auerback, M. (2011). "Barack Obama's First Tea Party President". <neweconomicperspectives.org>.
- Kregel, J. (2010<sup>a</sup>). "An Alternative Perspective on Global Imbalances and International Reserve Currencies". *Levy Economic Institute of Bard College, Public Policy Brief*, 116.
- Kregel, J. (2010<sup>b</sup>). "Fiscal Responsibility: What exactly does it mean?" *Levy Economic Institute of Bard College*, 602.
- Krugman, P. (agosto 14 de 2011). "La crisis secuestrada". *El País*.
- Lerner, A. (1943). "Functional Finance and the Federal Debt". *Social Research*, 10, 38-51.
- Nersisyan, Y. (2010). "The Myths about Government Debt and Deficit as Told Carmen Reinhart and Kenneth Rogoff". <neweconomicperspectives.org>.
- Nersisyan Y. y Wray, R. (2010). "Deficit Hysteria Redux? Why we should stop worrying about US government deficits". *Levy Economic Institute of Bard College, Public Policy Brief*, 111.
- Mitchell, B. (2010). "Fiscal sustainability teach in and Counter Conference, Washington D.C., oct. 29". <biblio.economicoutlook.net/blog>.
- Mosler, W. (2010). "An interview with Warren Mosler, Modern Money Theory and the Economy". <neweconomicperspectives.org>.
- Papadimitriou et al., (2010). "End game for the Euro?" *Levy Economic Institute of Bard College, Public Policy Brief*, 113.
- Parguez, A. (2012). "Modern Austerity Policies: An analysis of the economics of decadence and selfdestruction". En *Eastern Economic Association Conference, Boston, EE.UU.*
- Parguez, A. (2002). "The Paradox of Fiscal Discipline Policy into Contemporary Capitalist Economies". En *Seventh International Post Keynesian Seminar, Kansas City, EE.UU.*
- Tcherneva, P. (2010a). "What is Responsible Fiscal Policy?" <neweconomicperspectives.org>.
- Tcherneva, P. (2010b). "Fiscal Policy: The Wrench in the New Economic Consensus". *International Journal of Political Economy*, 39(3), 5-25.
- Terei, A. (2010). "The Keynesian Moment in Policymaking, the perils ahead and a flow of funds interpretation of fiscal policy". *Levy Economic Institute of Bard College, Working Paper* 614.
- Wray, R. (2009). "The Return of Big Government". *Levy Economic Institute of Bard College, Public Policy Brief* 99.
- Wray, R. (1998). *Understanding Modern Money: The key to full employment and pricestability*. Massachusetts: Edward Edgar Publishing, Inc.
- Wray, R. (2013). *Fiscal Cliffs, Debt Limits and Unsustainable Deficits: Can the US Really Run Out of Dollars?* <www.economonitor.com/lrway>.
- Wray, R. (2008). "Demand Constraints and Big Government". *JEI*, XLII (1), 153-173.



## E FECTOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN LAS FLUCTUACIONES CÍCLICAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO